

Guayaquil, Marzo 7 de 1985

Sr. Econ. Enrique Chávez Pino
Gerente General
SIEMBRAS Y COSECHAS C.A.
Ciudad.

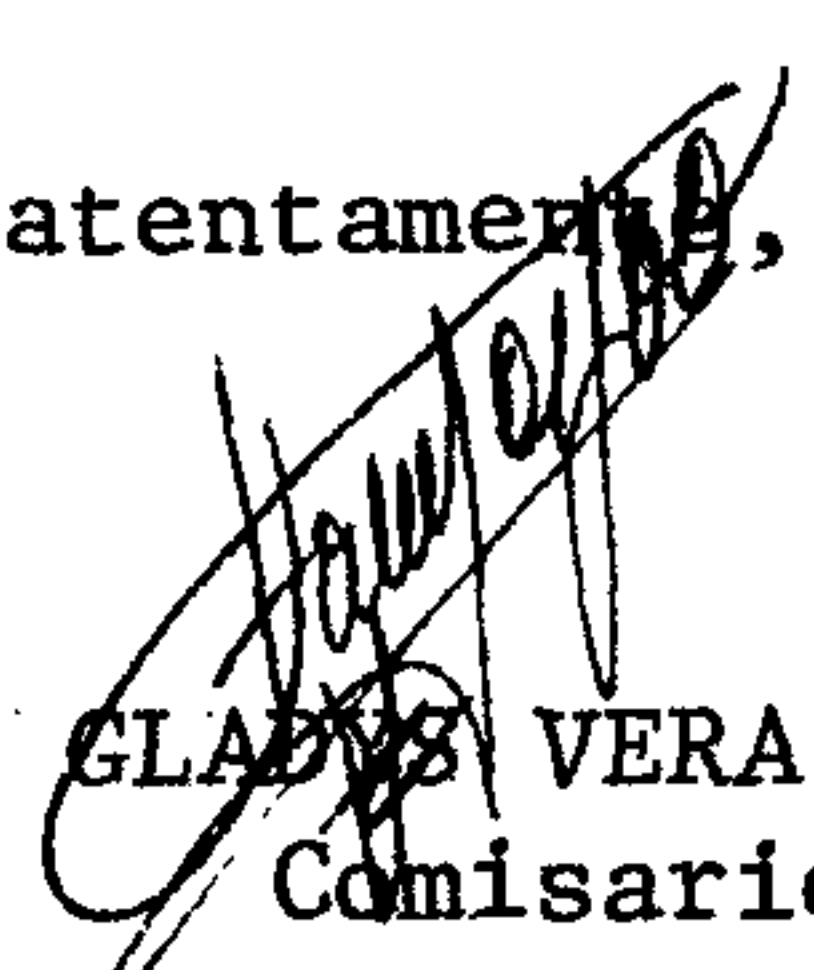
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía SIEMBRAS Y COSECHAS C.A., presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondien-te al ejercicio económico de 1984.

En consecuencia, he procedido a revisar los registros contables, Balances mensuales y demás documentos de Contabilidad, los mis-mos que confrontados con el Balance General y el Estado de Pérdi-das y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1984 se encuentran elaborados con los principios de Contabilidad generalmente acceptados.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio y al de los señores Accionistas el juicio de los hechos ex-puestos.

Muy atentamente,


CPA. GLADYS VERA DE FEIJOO
Comisario